

Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Conducta 2023

No.	Actividad	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Inicio	Fecha término	Medio de Verificación	Áreas involucradas integrantes del Comité
1	Realizar mejoras al documento de difusión interna de los integrantes del Comité de Ética.	Completar y actualizar los datos de los integrantes del Comité de Ética en el micrositio del Instituto	1 Documento completo y actualizado en el micrositio del Instituto en el apartado de Comité de Ética	ene-23	dic-23	Liga de micrositio del documento	Dirección de Vinculación y Difusión
2	Implementar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética	Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias en el Pleno del Instituto y establecer acuerdos	4 Sesiones	mar-23	dic-23	Acta de sesión del Comité de Ética y Conducta	Comité de Ética y Conducta
3	Realizar campañas de difusión dirigidas al personal del Instituto para el conocimiento del contenido y funcionamiento del Código de Ética.	1-Dar a conocer el código de ética y conducta al personal del Instituto, a través de sesiones de capacitación en el Pleno. 2-Difundir los principios de los valores del Código de Ética al personal, a través de Infografías, correos electrónicos etc. Dar a conocer el Manual de Casos " Código de Ética y Conducta y los lineamientos de Integración y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, aprobados en la segunda sesión de fecha 09 nueve de diciembre de 2022.	2 Campañas de difusión	abr-23	dic-23	Lista de asistencia Fotografías Correos electrónicos Infografías	Órgano Interno de Control
4	Realizar sesiones de capacitación del Manual de Casos y lineamientos del Comité de Ética y Conducta al personal Instituto	Lineamientos de Integración y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, aprobados en la segunda sesión de fecha 09 nueve de diciembre de 2022.	2 Capacitaciones	abr-23	dic-23	Lista de asistencia Reconocimientos Fotografías y correos electrónicos.	Órgano Interno de Control
5	Realizar campañas de difusión del protocolo de denuncias y/o quejas	1-Dar a conocer el protocolo de denuncias y quejas. 2-Elaborar un documento a fin de dar a conocer el procedimiento de atención que le dará el Comité de Ética a las denuncias. Este debe ser claro y sencillo y debe difundirse mediante folletos o carteles. 3-Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que deben presentar las denuncias ante el Comité de Ética, y el Proceso al que quedan sujetos hasta su resolución. 4-Desarrollar una imagen gráfica que apoye en la presentación de denuncias ante el Comité de Ética y publicarlo en cada una de las áreas del Instituto.	2 Campañas	abr-23	dic-23	Protocolo para presentar denuncias y/o quejas. Lista de asistencia Fotografías Correos electrónicos Infografías.	Dirección de Vinculación y Difusión Comité de Ética y Conducta
6	Asesorar en el protocolo de denuncias y/o quejas	1.Llevar a cabo la función del Órgano de consulta. 2-Asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Ética y Conducta. 3-Fomentar la presentación de reportes o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética.	20 Asesorías	abr-23	dic-23	Formato de asesoría Reportes y solicitudes	Comité de Ética y Conducta
7	Implementar encuestas de opinión anónimas sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	Vigilar de manera constante el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	2 Encuestas	abr-23	dic-23	Encuestas aplicadas.	Comité de Ética y Conducta
8	Implementar el programa de reconocimientos al personal del Instituto en materia de ética, conducta, prevención de conflictos de interés y reglas de integridad.	Orientar reconocimientos a personas que promuevan acciones o realicen aportaciones en favor de la cultura de la ética y la integridad del Instituto. Lo anterior se realizará por votos anónimos de cada una de las áreas del Instituto. Evento para entregar reconocimientos.	1 Programa 1 Evento	abr-23	dic-23	Programa Reconocimientos	Comité de Ética y Conducta y Dirección de Vinculación y Difusión
9	Implementar campañas de difundir de los valores que debe apegarse el personal del Instituto en su quehacer cotidiano.	1.Dar a conocer los valores contenidos en el Código de Ética y Conducta al personal del Instituto. 2.Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano. Se propone que se coloque un fondo de pantalla en los equipos de cómputo del Instituto, así como carteles impresos en cada área.	2 Campañas	abr-23	dic-23	Infografías, volantes y Captura de pantalla y el micrositio.	Comité de Ética y Conducta y Dirección de Vinculación y Difusión

Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Conducta 2023

No.	Actividad	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Inicio	Fecha Término	Medio de Verificación	Áreas involucradas integrantes del Comité
10	Realizar capacitaciones para que el personal del Instituto acrediten un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética y conducta.	Capacitaciones respecto de: acoso sexual y hostigamiento sexual, política Estatal Anticorrupción, Derechos Humanos, Igualdad de Género y a la No Discriminación.	5 Capacitaciones	abr-23	dic-23	Lista de asistencia Reconocimientos Fotografías y Correos electrónicos.	Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos, Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales y Organismo Interno de Control
11	Elaborar e implementar un protocolo 0, en materia de hostigamiento y acoso sexual.	1-Elaborar un documento oficial en el cual se implementen las acciones para la prevención y tratamiento del acoso y hostigamiento sexual en el Instituto. 2. Que el Instituto cuente con un documento oficial donde se implementen las acciones para la prevención y tratamiento del acoso y hostigamiento sexual.	1 Protocolo	abr-23	dic-23	Documento de protocolo 0.	Órgano Interno de Control

Presidente del Comité de Ética y Conducta:

Comisionado Presidente, Dr. Salvador Romero Espinosa

Vocal

Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental
Molezuma Quezada Enriquez

Vocal

Director de Protección de Datos Personales
Carlos Antonio Yáñez González

Suplente del Presidente

Secretaría Ejecutiva, Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez

Vocal

Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Hilda Nayeli López Preciado

Vocal

Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales
Manuel Rojas Murguía

Secretaría del presente comité

Directora de Administración, Ruth Isela Castañeda Avila

Vocal

Directora Jurídica y Unidad de Transparencia
Rosa Elena Montano González

Vocal

Directora de Vinculación y Difusión
Olga Navarro Benavides